



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 55
SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

El verano pasado el Ayuntamiento de Sevilla adjudicó por 732.000 euros al año parte del mantenimiento tanto de los centros escolares públicos de nuestra ciudad como de buena parte de los edificios de titularidad municipal a la empresa Expertus Multiservicios del Sur.

El gobierno municipal con este contrato ignoró la moción aprobada a finales del pasado mandato por el Pleno municipal, presentada conjuntamente por Izquierda Unida y Participa Sevilla, contando además con el apoyo de la Federación Provincial de Asociaciones de Madres y Padres (FAMPA) y las diferentes secciones sindicales del Ayuntamiento.

Recientemente hemos visitado la nave que el Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales tiene en el polígono Nuevo Calonge y hemos vuelto a comprobar como el gobierno de Juan Espadas está dejando morir este servicio municipal; a la falta de persona y vehículos se suma ahora la falta de materiales imprescindibles.

El PSOE siempre alega que las restricciones legales, concretamente la Ley Montoro, les impide hacer más contrataciones para reforzar el servicio. Sin embargo, no hay ningún impedimento legal para que el Ayuntamiento de Sevilla compre latas de pintura. Este es un nuevo ejemplo de la desidia y de la mala gestión de Juan Espadas respecto al servicio de mantenimiento de los edificios municipales de la ciudad, porque ni Montoro ni Montero le impiden al alcalde comprar latas de pintura.

La experiencia de los últimos años en la ciudad de Sevilla ha demostrado que la consecuencia inmediata de privatizar servicios públicos esenciales es que los ciudadanos y ciudadanas recibirán una atención mucho peor.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	dJYs3S3y5mi6DpOTjHLmww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	09/07/2020 09:52:50
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dJYs3S3y5mi6DpOTjHLmww==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

La empresa Expertus ha presentado concurso de acreedores en los juzgados de Barcelona para ocho de sus compañías. El grupo fundado hace 32 años por Josep Martí Borrellas se declaró en preconcurso de acreedores el pasado noviembre, pero no ha podido refinanciar la deuda con las entidades financieras y ha acabado arrojando la toalla.

Esta empresa también tenía un contrato de limpieza con la CEMS, en el último Consejo de Administración se solicitó información sobre esta cuestión y Carmen Castreño contestó tal y como se recoge en el acta:

Carmen Castreño informa sobre la situación de la empresa Expertus Multiservicios del Sur, S.L. indicando que esta empresa resultó adjudicataria del concurso de limpieza en agosto de 2018, prestando el servicio con normalidad, pero a finales del año 2019 empezó a tener problemas de liquidez que finalmente desembocaron en una Declaración de Concurso en el mes de enero de 2020. Tras numerosas gestiones, Expertus firmó acuerdo de Cesión del contrato con la entidad TEAM SERVICE FACILITY, S.L., siendo aprobada dicha cesión por la Comisión Ejecutiva de la CEMS el 6 de febrero de 2020 y elevándose el acuerdo a escritura pública con fecha 13 de febrero de 2020.

Por todo ello, e<mark>l Grupo Mu</mark>nicipal de Adelante Sevilla formula las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Puede el equipo de gobierno garantizar que para el próximo inicio del curso escolar los colegios públicos estarán a punto, en cuanto a mantenimiento, pintura, arreglos en instalaciones, etc.?
- ¿En qué situación se encuentra el contrato del Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales adjudicado el verano pasado a la empresa Expertus Multiservicios del Sur?
- ¿Qué cantidad se ha abonado hasta la fecha a esta empresa a cargo del mencionado contrato?
- ¿Qué valoración hace el equipo de gobierno sobre los trabajos realizados por esta empresa hasta el momento?

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	dJYs3S3y5mi6DpOTjHLmww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	09/07/2020 09:52:50
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dJYs3S3y5mi6DpOTjHLmww==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

- ¿Cuáles han sido los motivos por los que el Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales no cuenta, a día de hoy, con los materiales necesarios para los diferentes oficios? ¿Cuándo estarán disponibles?
- ¿Está previsto renovar la flota de vehículos de este servicio municipal?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	dJYs3S3y5mi6DpOTjHLmww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	09/07/2020 09:52:50
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dJYs3S3y5mi6DpOTjHLmww==		

